



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar el dictado, actividad extracurricular

---

VISTO:

El expte. 0016997/2019, por el cual el estudiante Fernando Herrera, de la agrupación Estudiantes Independientes de Odontología, solicita autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección del Dr. Agustín Alejandro Villa; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta tiene como objetivo brindar información sobre técnicas innovadoras de restauraciones estéticas, mejorando la función en el momento de trabajo;

Que está dirigido a los alumnos de 4º y 5º año de la Carrera de Odontología;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, "Ferulas: Oportunidad en tratamientos de rehabilitación", dirigido por el Dr. Agustín Alejandro Villa, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 0016997/19.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

